



Portoviejo, Febrero 12 de 2004



Señor Doctor
Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.

Señor Doctor:

Para efecto de registro y control, adjunto sírvase encontrar las transferencias de acciones que se ha realizado:

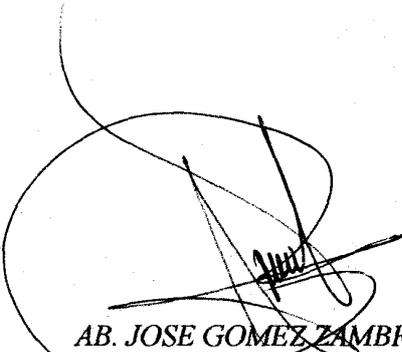
- JULIO SANTOS CENTENO CONSTRUCTORES S.A. Jusace a favor del Ing. ✓
Julio Cesar Santos Centeno.
- Ing. Julio Cesar Santos Centeno a favor del Sr. Cesar Javier Santos Macías.

Apreciaré que a la brevedad posible me conceda un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Nomina de Accionistas actualizada.

Por la atención que brinde al presente,

Atentamente,


CESAR SANTOS MACIAS
GERENTE GENERAL
Inmobiliaria y Construcciones S. A. ICONS


AB. JOSE GOMEZ ZAMBRANO
MATRICULA No. 1245 GUAYAS

c.c. archivo

Portoviejo, 12 de Febrero de 2004

OK
12-2-04

Señora
Jennifer María Palma de Santos
Presidenta de la compañía
Inmobiliaria y Construcciones Sociedad Anónima "ICONS"
Ciudad.

De mi consideración:

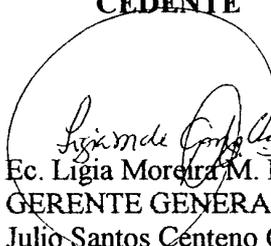
Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 295.500 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 295.500.00 del capital social, pertenecientes a Julio Santos Centeno Constructores S. A. Jusace a favor del Señor Ing. Julio Cesar Santos Centeno.

El Cedente deja expresa constancia que transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía Inmobiliaria y Construcciones Sociedad Anónima "ICONS", sin reservarse ningún derecho sobre las mismas y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por se en beneficio de sus intereses.

Atentamente,

CEDENTE


Ec. Ligia Moreta M. De González
GERENTE GENERAL
Julio Santos Centeno Constructores
S. A. Jusace
RUC 1391702205001

CESIONARIO


Ing. Julio Cesar Santos Centeno
C.C. 090423583-5

OK
Fy
MP
22-01-04

Portoviejo, 12 de Febrero de 2004

Señora
Jennifer María Palma de Santos
Presidenta de la compañía
Inmobiliaria y Construcciones Sociedad Anónima "ICONS"
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 599.500 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 599.500.00 del capital social, pertenecientes al Ing. Julio Cesar Santos Centeno a favor del Señor Cesar Javier Santos Macías.

El Cedente deja expresa constancia que transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía Inmobiliaria y Construcciones Sociedad Anónima "ICONS", sin reservarse ningún derecho sobre las mismas y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses.

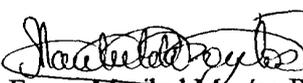
Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


Ing. Julio Cesar Santos Centeno
C.C. 090423583-5


Sr. Cesar Javier Santos Macías
C.C. 130631665-2


Sra. Fanny Maribel Macías Pinargote
C.C. 130177847-6